



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

ACTA Nº 1 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE MUSEOS DURANTE 45 DÍAS, EN EL MARCO DE LA SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN, AÑO 2022.

En la Casa Consistorial, sita en plaza de España s/n, siendo las diez horas y treinta minutos del día 04.08.2022, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la para la contratación temporal de una plaza de Auxiliar de museos durante 45 días, en el marco de la subvención en régimen de concurrencia competitiva con destino a la contratación de personal para Museos y Colecciones Museoográficas de entidades locales de la provincia de León, año 2022, cuyas bases se aprobaron por resolución de Alcaldía número 718/2022, de fecha 28.07.2022, constituyéndose dicho tribunal con los miembros que seguidamente se indican:

Presidente: D. Roberto Prieto Centeno.
Vocal: D. Antonio Morales Bayo.
Secretario: D. Manuel Ángel González Villalibre.

Constituido el tribunal se procede al llamamiento de los opositores admitidos al proceso selectivo, a efectos de la realización del ejercicio consistente en contestar por escrito a un cuestionario de 20 preguntas, basadas en el temario contenido en el Anexo I de la convocatoria.

Efectuado el llamamiento se presentan los siguientes aspirantes, quienes una vez realizado el ejercicio y valorado el mismo, obtienen las siguientes calificaciones:

	Apellidos y nombre			D.N.I.	Nota
1	CANTON	ALONSO	SERGIO	***5956**	20
2	PEREZ	MARQUEZ	LUIS FRANCISCO	***5264**	No apto
3	SANZ	MAYO	MONTSERRAT	***9960**	11,5

El Tribunal, por unanimidad, acuerda proponer para el puesto de Auxiliar de museos al candidato que ha superado el procedimiento selectivo con más nota, D. Sergio Cantón Alonso.

Finaliza la reunión a las once horas, de la que se extiende la presente acta que, como secretario del tribunal, CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. D. Roberto Prieto Centeno

Fdo. D. Manuel Ángel González Villalibre